



BASES DEL SORTEO YOUNG TALENT 2025 X CERO DE COSTA

1. ORGANIZADOR

El presente concurso es organizado por Young Talent 2025 (efbs Grupo Educativo) en colaboración con Cero de Costa.

2. DURACIÓN DEL CONCURSO

El concurso estará activo desde el **28 de marzo de 2025 hasta el 9 de abril de 2025**. Los ganadores serán anunciados durante el evento Young Talent 2025, el día 10 de abril.

3. PARTICIPANTES

Podrán participar todas las personas mayores de 18 años y que cumplan con la mecánica del concurso en redes sociales.

4. MECÁNICA DEL CONCURSO

Para participar, los usuarios deberán:

- **Seguir** a @efbsgrupoeducativo @fundacionvsalcines y @cerodecosta en Instagram.
- **Dar like** a la publicación oficial del concurso.
- **Comentar** etiquetando a dos amigos con los que les gustaría asistir al evento.
- Si la publicación se comparte en historias mencionando a @efbsgrupoeducativo, @fundacionvsalcines y @cerodecosta (perfil público para validación), se **dobla la participación** en el sorteo.

5. PREMIOS

Se otorgarán tres premios a los participantes seleccionados:

- **Premio 1:** Sudadera exclusiva de Cero de Costa + Young Talent.
- **Premio 2:** Sudadera a elegir de Cero de Costa.
- **Premio 3:** Gorra de Cero de Costa.

Premio 2 y 3 **se sortearán entre todos los participantes**, sin necesidad de acudir al evento.

La sudadera exclusiva de Young Talent x Cero de Costa será un **obsequio exclusivo para quienes asistan al evento**. Su entrega se realizará únicamente de manera presencial durante la feria.

6. SELECCIÓN Y ANUNCIO DE LOS GANADORES

Los ganadores serán seleccionados mediante un sorteo aleatorio entre todos los participantes que hayan cumplido con los requisitos del concurso. El anuncio se realizará:

- En redes sociales de efbs Grupo Educativo y Cero de Costa.
- Durante el evento Young Talent 2025, en el stand de Cero de Costa.

7. CONDICIONES GENERALES

- Los premios son personales e intransferibles.
- No se permite la participación con múltiples cuentas.
- En caso de detectarse fraude o incumplimiento de las bases, la participación será anulada.
- efbs Grupo Educativo y Cero de Costa se reservan el derecho de modificar cualquier aspecto del concurso si fuera necesario.

8. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en este concurso implica la aceptación total de estas bases. Para cualquier duda, los participantes pueden contactar a la organización a través de los perfiles oficiales de efbs Grupo Educativo.